

PROMULGA ACUERDO N°2236 ADOPTADO EN REUNION ORDINARIA N°220 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ, MODIFICANDO EL ACUERDO N°2172 Y DECRETO EXENTO N° 00.228/2023.

DECRETO EXENTO N° 00.232/2024

Arica, 01 de abril de 2024.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6,7,8, de 2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Ley N° 21.094, sobre Universidades Estatales; Certificado de fecha 01 de abril de 2024 emitido por Secretaría de la Universidad de Tarapacá; Decreto Exento N° 00.711/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020; Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023 Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023; Decreto Exento N° 00.228/2023, de fecha 06 de marzo de 2023 Carta VRA N° 194/2024, de fecha 07 de marzo de 2024; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada mediante el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública

Que, conforme a lo establecido en el artículo 35° del FDL N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública, se formara una Comisión de Nombramientos y Promociones que será el Órgano que proponga al Rector, el nombramiento de una persona para el cargo de "Profesor Titular", "Profesor Asociado" y "Profesor asistente", sea o no adjunto.

Que, mediante Decreto Exento N° 00.94/2023 de fecha 27 de enero de 2023, se designa como integrantes de la Comisión de Nombramientos y Promociones de la Universidad de Tarapacá, año 2023 y 2024, a los académicos que se indican y por el periodo contemplado desde el 01 de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que, en razón a lo anterior, mediante Decreto Exento N° 00.228/2023, de fecha 06 de marzo de 2023, se promulga el acuerdo N° 2172 de la Junta Directiva, adoptado en reunión extraordinaria N°211, realizada el 03 de marzo de 2023, al siguiente tenor:

"ACUERDO N° 2172

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Úbeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023"

Que, mediante Carta VRA N° 194/2024, de fecha 07 de marzo de 2024, emitida por el Dr. Gonzalo Valdés González, Vicerrector Académico, se solicita modificar el Decreto Exento N° 00.228/2023, en el sentido de agregar explícitamente el año 2024 a la designación de la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, como integrante de la Comisión de Nombramiento y Promociones, en atención a que esta clase de nombramientos es por el periodo de dos años.

Que, mediante sesión ordinaria N°220 de la Honorable Junta Directiva, de fecha 22 de marzo de 2024, se adoptó el acuerdo N° 2236, en el sentido de modificar el acuerdo 2172 anteriormente señalado, agregando explícitamente el año 2024 a la designación de la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, como integrante de la Comisión de Nombramiento y Promociones.

En base a lo expuesto, se hace necesario modificar y complementar el acuerdo N°2172 y el Decreto Exento N° 00.228/2023, de fecha 06 de marzo de 2023, que promulgó el acuerdo N° 2172 de la Junta Directiva, adoptado en reunión extraordinaria N°211, realizada el 03 de marzo de 2023, y oficializar el acuerdo N°2236 adoptado en sesión ordinaria N°220, de fecha 22 de marzo de 2024, por la Honorable Junta Directiva.

DECRETO:

1. Apruébese el Acuerdo N°2236, adoptado en reunión ordinaria N°220 de la Junta Directiva, de fecha 22 de marzo de 2024, que aprueba agregar explícitamente el año 2024 a la designación de la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, como integrante de la Comisión de Nombramiento y Promociones, al siguiente tenor:

"ACUERDO N° 2236

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra. Rosa María Alfaro Torres, Sra. Ana María Carrasco Gutiérrez, Sr. Horacio Díaz Rojas; Sr. Honorino Cordova Valdes, se acuerda la modificación del acuerdo 2172 adoptado en reunión extraordinaria N°211 de la Junta Directiva, realizada el 03 de marzo de 2023, que designa como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones, en el siguiente sentido:

Donde dice:

*" Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Ubeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones **año 2023.**"*

Debe decir

*" Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Ubeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones **por el año 2023 y año 2024.**"*

2. Modifíquese y compléntese el Decreto Exento N° 00.228/2023, de fecha 06 de marzo de 2023, que promulga el acuerdo N° 2172 de la Junta Directiva, adoptado en reunión extraordinaria N°211, realizada el 03 de marzo de 2023, en su parte resolutive, al siguiente tenor:

Donde dice:

"..Representante de la Junta Directiva, Sra. Pamela Zapata, para que forme parte de la Comisión de Nombramientos y Promociones año 2023."

Debe decir:

"..Representante de la Junta Directiva, Sra. Pamela Zapata, para que forme parte de la Comisión de Nombramientos y Promociones por el año 2023 y año 2024."

3.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


ÁLVARO PALMA QUIROZ
Secretario de la Universidad


EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

ERP.APQ.ccg



04 ABR 2024



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado

UNIVERSIDAD DE TARAPACA
JUNTA DIRECTIVA
ARICA - CHILE

CERTIFICADO

El Secretario de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en reunión ordinaria N° 220 de Junta Directiva, realizada el 22 de marzo de 2024, se adoptó el siguiente acuerdo:

“ACUERDO N° 2236

Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra. Rosa María Alfaro Torres, Sra. Ana María Carrasco Gutiérrez, Sr. Horacio Díaz Rojas; Sr. Honorino Cordova Valdes, se acuerda la modificación del acuerdo 2172 adoptado en reunión extraordinaria N°211 de la Junta Directiva, realizada el 03 de marzo de 2023, que designa como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones, en el siguiente sentido:

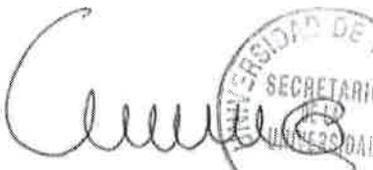
Donde dice:

“ Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Ubeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones año 2023.”

Debe decir

“ Por unanimidad de los/as Directores/as presentes: Sra. Yuny Arias Córdova, Sra Milagros Delgado Almonte, Sr. Nicolás Fleet Oyarce, Sr. Rosa María Alfaro Torres, Sr. Sergio González Miranda, Sr. Renato Briceño Espinoza y Sr. Carlos Ubeda de la Cerda, se acuerda la designación como representante de la Junta Directiva, a la Sra. Pamela Zapata Sepúlveda, para que forme parte de la Comisión de Nombramiento y Promociones por el **año 2023 y año 2024.**”

ARICA, 01 de abril de 2024


ÁLVARO PALMA QUIROZ
Secretario

